
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Dr. Rafael Pérez Pascual
Director General
(abril de 2002)

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, tiene como misión: trazar, regular, impulsar y apoyar la carrera académica de los profesores universitarios.

La labor cotidiana de los académicos se orienta, se integra y se desarrolla en el contexto de esta carrera y así deviene en vida académica para cada uno de ellos y para la institución. Dicha labor se ha orientado por la consecución de más altos niveles de desempeño y calidad académica; por una mayor repercusión del trabajo de los académicos en las tareas sustantivas de la Universidad, y por un amplio respaldo al desarrollo de la carrera académica. Esto implica apoyar la formación, la superación y la actualización de todos los universitarios, así como reconocer sus logros. Para ello la DGAPA ha diseñado, conducido y administrado una serie de acciones que en su conjunto constituyen una parte integral de la política académica de la Universidad.

FUNCIONES

Con objeto de presentar de manera organizada las diversas actividades que se realizan en esta Dirección, se han clasificado en cuatro rubros: fortalecimiento de la carrera académica, estímulos y reconocimientos, gestión y administración académica e información académica.

Fortalecimiento de la Carrera Académica

La fuerza de la institución radica en la calidad y la capacidad de sus académicos, por ello fortalecer su carrera académica es fundamental para lograr los fines de la UNAM. Con el objeto de impulsar, evaluar y consolidar esta vida académica, la DGAPA ha diseñado y administrado diversos programas de apoyo directo a la investigación y la docencia, sustentados en la calidad y la evaluación de pares.

Una tarea de importancia mayor para la UNAM es el apoyo al desarrollo del personal académico del bachillerato, en este

sentido la DGAPA mediante la “Política de Formación, Superación y Actualización del Personal Académico del Bachillerato”, recupera los logros de los programas impulsados con anterioridad (UNAM-BID, PIDI, PAAS, PAPIME, PAECE y PAEHCSA, y los cursos de actualización de bachillerato, entre otros). Como parte de esta política se atendieron los siguientes aspectos:

Un programa de formación de profesores para el bachillerato universitario, que impulsa la profesionalización de la carrera académica para ello:

- ✓ Se presentó un proyecto para la creación de la **Maestría en Docencia para la Educación Media Superior**, se apoyó la participación de once entidades académicas y su puesta en marcha.
- ✓ Se emitió la convocatoria de ingreso al **Programa de Becas para la Formación de Profesores del Bachillerato Universitario**, con el propósito fundamental de apoyar la formación de profesionales en la docencia para el bachillerato universitario.
- ✓ Se inició el **Seminario de Inducción a la Carrera Académica del Bachillerato**, a cargo de académicos de bachillerato, licenciatura y posgrado y dirigido a estudiantes que cursan los últimos semestres en distintas licenciaturas. Se otorgaron becas a 76 participantes; las actividades de este programa se llevan a cabo en cuatro sedes universitarias: FES Iztacala, ENEP Acatlán, ENEP Aragón y Ciudad Universitaria.

Una de las acciones más importantes que dan sustento a la carrera académica del profesor del bachillerato universitario, corresponde a la superación de sus profesores en el seno de la vida académica institucional. A partir de experiencias en diversas acciones realizadas con este propósito, se diseñó la **Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM** y se emitió la primera convocatoria para participar, publicada en la *Gaceta UNAM* el 27 de octubre de 2003.

La actualización de los profesores universitarios en el área en que imparten sus clases incide en la carrera académica y en la calidad educativa de la institución, con el objeto de ofrecer un programa que impacte de forma más eficiente en la actualización y profesionalización de la docencia en el bachillerato universitario, durante 2003 se iniciaron los **Diplomados de Actualización Docente por Área para Profesores de Bachillerato**, con la colaboración de un Consejo Asesor de la DGAPA en el que participaron 26 entidades académicas, se diseñaron 37 diplomados. Durante 2003, se impartieron 32 de ellos, con **580** profesores inscritos. Asimismo, se organizaron **84** cursos de actualización en los que se inscribieron **1,982** profesores.

En lo que se refiere a los programas de Apoyo a la Enseñanza de Ciencias Experimentales en el Bachillerato (PAECE) y de Apoyo a la Enseñanza de las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Artes en el Bachillerato (PAEHCSA), en este año terminaron 34 y 38 proyectos respectivamente y se realizó la evaluación final de los mismos.

El Programa de Estaciones Meteorológicas del Bachillerato Universitario (PEMBU) que estuvo atendido por DGAPA de junio de 2000 a julio de 2003 ha sido transferido para su coordinación académica y administrativa al Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Pasamos a los programas que tienen incidencia en todos los niveles de la Universidad.

Se impulsó el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) con el objeto de estimular y respaldar la creatividad de los profesores en el contexto del mejoramiento de la enseñanza, mediante la innovación en el quehacer docente, y con ello, ampliar las posibilidades de la carrera académica y favorecer la producción de material didáctico y la incorporación de la informática y las telecomunicaciones en la enseñanza.

Durante 2003, terminaron 59 proyectos pertenecientes a la 5ª convocatoria de 1999 y se presentaron 447 nuevas solicitudes de subproyectos incorporados a 45 proyectos institucionales en 28 entidades académicas. Se aprobaron y apoyaron 271 subproyectos. De los cuales el 18.28% correspondieron al bachillerato y para licenciatura la distribución por área fue la siguiente: 17.81% en Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, 27.60% en Ciencias Biológicas y de la Salud, 22.68% en Ciencias Sociales y 13.64% en Humanidades y de las Artes.

Para la institución es fundamental que el personal académico emprenda y realice investigación de alta calidad y relevancia, así como, que ésta favorezca la formación de los alumnos, de nuevos investigadores y de profesionistas del más alto nivel. En este contexto, se ha instituido el Programa de Apoyo a la Investigación y la Innovación Tecnológica (PAPIIT), que se ha convertido en un apoyo vital para la investigación universitaria y para la carrera académica de quienes la desarrollan.

Durante 2003 se atendieron 812 proyectos de investigación, de los cuales 248 terminaron, en ellos participaron 1,609 académicos y 3,123 estudiantes. Como respuesta a la nueva convocatoria publicada en el mes de julio de 2003, se recibieron 433 nuevas solicitudes, de las cuales 340 fueron aprobadas. La distribución por área de los proyectos PAPIIT fue la siguiente: 37% de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, 47% de Ciencias Biológicas y de la Salud, 11% de Ciencias Sociales y 5% de Humanidades y de las Artes.

Por otro lado, para exponer los resultados relativos a las investigaciones recientes realizadas con el apoyo del PAPIIT, se efectuó el primer Congreso PAPIIT, el 22 y 23 de octubre de 2003, en el Museo de las Ciencias *Universum*, en donde se expusieron 467 proyectos terminados correspondientes a 2000 y 2001. Esto sirvió también como punto de encuentro entre los académicos participantes en el programa y para que alumnos de licenciatura y posgrado pudieran conocer la diversidad de trabajos existentes en el ámbito de la investigación realizada por muchos de sus maestros.

Asimismo, se continuó con el respaldo al personal académico y a las entidades académicas, con el Programa de Perfeccionamiento Académico y con apoyos especiales para la realización de eventos, en función de la evaluación de solicitudes. Con este programa, se otorgaron 41 apoyos a académicos de 30 entidades y se apoyaron 15 eventos especiales solicitados por 12 entidades académicas.

Dentro del Programa de Apoyo a la Superación del Personal Académico (PASPA), en este periodo se asignaron 517 becas, tanto para realizar estudios de posgrado, como para estancias sabáticas, de investigación o posdoctorales. De ellas 207 fueron nacionales: para estudios de doctorado 152, para estudios de maestría 37 y 18 para estancias sabáticas. Para el extranjero se otorgaron 310: 17 posdoctorales, 111 para estudios de doctorado, una para estudios de maestría, 154 para estancias sabáticas y 27 para estancias de investigación.

Para brindar el apoyo en la actualización y superación del personal académico de licenciatura, se impartieron 394 cursos de actualización docente a 6,454 profesores de licenciatura.

Estímulos y Reconocimientos

Un indicador importante de fortalecimiento de la planta académica es la evolución de los programas de estímulos, por ello, la DGAPA diseña y administra diversos estímulos al personal académico con el fin de impulsar una carrera académica, de alto desempeño y excelencia.

En este sentido, se incrementó el número de académicos de carrera que participan en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE) que aumentó de 9,034 en 2002 a 9,366. En el Programa de Estímulos para Profesores de Asignatura (PEPASIG) se asignó el estímulo a 10,787. Asimismo,

el Programa de Fomento a la Docencia (FOMDOC) se vio incrementado de 4,671 a **4,896** académicos; en el Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación (PEII) el número de becarios fue de **71**; mientras que en el Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Carrera (PAIPA) se pasó de 356 a **266**. En suma, en estos programas el número total de estímulos otorgados a los académicos de la UNAM, se incrementó de 24,876 en 2002 a **25,386** en 2003.

En toda Institución se destacan algunos de sus miembros por su entrega, su creatividad y sus logros; reconocerlos es para la UNAM una tradición y constituye un gran orgullo. Por ello participar en los procesos para otorgar reconocimientos a quienes se han destacado en su carrera académica es una de las más gratas tareas a cargo de esta dirección.

Durante este periodo se convocaron y llevaron a término los procesos de evaluación y dictamen para el otorgamiento de 15 Premios Universidad Nacional y 123 Reconocimientos Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, que fueron entregados en la ceremonia celebrada el 31 de octubre de 2003.

Se continuó con la atención al cuerpo académico de 134 profesores e investigadores eméritos.

La evaluación es un elemento fundamental para el desarrollo adecuado de la institución, en este sentido la DGAPA ha consolidado durante este lapso la evaluación por pares en todos estos programas, con lo que se asegura su carácter fundamentalmente académico.

Una parte importante de las tareas realizadas por la DGAPA en sus diferentes programas se sustenta en dicha forma de evaluación. Para esto se cuenta con el respaldo de la propia planta académica, que se manifiesta en 33 comités de evaluación en los que participaron 203 académicos y con diversas comisiones estructuradas por entidad académica o en los Consejos Académicos de Área.

Gestión y Administración Académica

En la DGAPA reside el sistema que orienta y revisa los procedimientos de contratación del personal académico para que la carrera académica se desarrolle y regule en concordancia con la Legislación Universitaria y con los planes de desarrollo institucionales.

En 2003, la planta de académicos de carrera aumentó de 10,859 a 10,912, mientras que la de profesores de asignatura pasó, en el mismo periodo, de 19,467 a 19,667.

El número de investigadores con categoría de titular pasó de 1,409 a 1,445 y en el caso de los profesores se incrementó de 2,593 a 2,738. Respecto a los técnicos académicos, los titulares pasaron de 1,130 a 1,184.

Se aprobaron **152** movimientos correspondientes a modificación o creación de plazas académicas de carrera, con base en la fundamentación de requerimientos de diversas entidades académicas; se convocó a un total de **458** concursos de oposición abiertos para ingreso, **130** correspondieron a profesores de asignatura y **328** a personal de carrera; 2,516 de los concursos de profesores de asignatura se convocaron en el contexto del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

Como parte del programa de análisis académico y estatutario del Banco de Horas de las entidades docentes, al finalizar el 2003, 37 de ellas cuenta con el estudio respectivo, lo que permite agilizar y regularizar los procesos de contratación.

Se analizaron y aprobaron estatutariamente **9,724** movimientos de contratación. De éstos, 282 fueron para plazas de carrera y **9,442** para personal académico de asignatura e implicaron un total de 68,572.5

horas/semana/mes, de éstas 29.7% correspondió a docencia directa, 37.8% se dedicó a formación complementaria y 32.5% para apoyo académico.

En 2003 se analizaron y dictaminaron 3,934 movimientos de contratación mediante el Sistema Integral de Personal (SIP), de los que 137 correspondieron a personal académico de carrera y 3,797 a personal académico de asignatura. Asimismo, de manera conjunta con la Dirección General de Personal, se implantó el SIP en dos entidades académicas más para agilizar el trámite de movimientos de contratación y se continuó con el apoyo en la validación de 22 planes de estudio.

Con el fin de apoyar a los Consejos Académicos de Área y al Consejo Académico del Bachillerato en la integración de las Comisiones Dictaminadoras, se proporcionó información académica actual e histórica de los académicos propuestos para su ratificación ante el pleno de estos cuerpos colegiados, así como información sobre la situación que guardan actualmente dichas comisiones. Durante el 2003 se renovaron 112 Comisiones Dictaminadoras de 255 en las que participaron 301 académicos ratificados y designados.

Información Académica

En el ámbito del personal académico y de la carrera académica, recae en la DGAPA la tarea de mantener un sistema de información estadística sobre el personal académico.

En 2003 se publicó el anuario *Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 2002*, con un tiraje en papel de 700 ejemplares y se inició su publicación electrónica en disco compacto, con un tiraje de 500 ejemplares.

Se actualizó el banco de datos del Registro Único del Personal Académico (RUPA) el cual mantiene información referida al personal académico.

Para ofrecer al personal académico de la UNAM un medio ágil, dinámico, actual de intercomunicación con la DGAPA y en función de las necesidades de los usuarios, se terminó el diseño y se puso en línea, el nuevo sitio Web dgapa.unam.mx

Con el propósito de agilizar los procesos en los programas académicos que coordina, y atender de una manera dinámica y con mayor cobertura a los académicos que participan, se incrementaron y actualizaron los servicios en línea correspondientes a los programas PAPIIT, PAPIME y Actualización Docente para Profesores de Licenciatura y de Bachillerato (Cursos de Actualización Docente y Diplomados de Actualización Docente por Área) y se incluyó en este servicio el programa Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM.

Para cumplir con mayor eficiencia con todas las tareas de la DGAPA se está haciendo uso de las tecnologías modernas, con el fin de mecanizar por medios electrónicos la administración de todos los asuntos de la DGAPA y la atención a los académicos de la Universidad. Al respecto se diseñó el diagrama general de flujo para la gestión y se ha iniciado el proyecto de diagramas de gestión específicos. Para el análisis, diseño y desarrollo del sistema se han capacitado 15 programadores responsables de cómputo. Todo ello se ha hecho siguiendo metodologías y normas rigurosas que aseguran el llegar a ofrecer una atención y administración de alta calidad.

Con la finalidad de promover la cultura sobre archivística en la DGAPA, se capacitaron mandos medios y secretarías en manejo de archivos intermedios. Se adquirió el equipo necesario para iniciar el sistema de archivo electrónico de los documentos. Asimismo, se organizó y registró el 75% del material de archivo de toda la dependencia.

CUADRO RESUMEN

Concepto	2003
Reconocimientos y estímulos	
Académicos beneficiados por el PRIDE	9,366
Académicos beneficiados por el PAIPA	266
Académicos beneficiados por el PEPASIG	10,787
Académicos beneficiados por el FOMDOC	4,896
Formación académica	
Apoyos otorgados por el PASPA	517
Nacionales	207
En el extranjero	310
Desarrollo académico	
Proyectos PAPIIT	812
Académicos en proyectos PAPIIT	1,609
Alumnos en proyectos PAPIIT	3,123
Profesores de bachillerato en cursos de actualización docente	1,982
Profesores de bachillerato en diplomados de actualización docente	580
Profesores de licenciatura en cursos de actualización docente	6,454
Apoyo a la docencia	
Proyectos PAPIME	271
Académicos en proyectos PAPIME	2,172